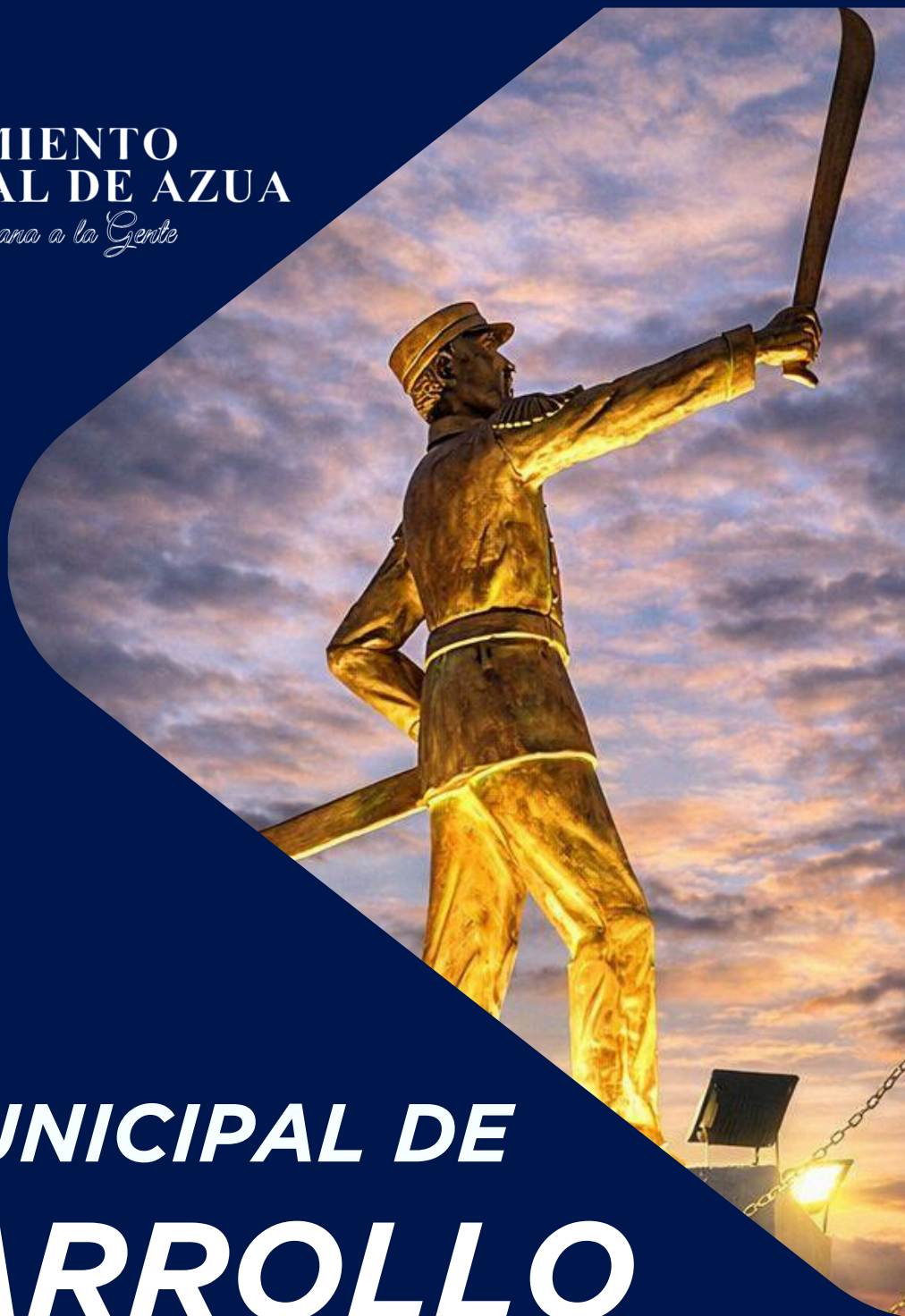




AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE AZUA

Una Gestión Cercana a la Gente



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2026 - 2028





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLO

Azua de Compostela
Actualización periodo 2026-2028

Coordinación:

Ing. Rafael Hidalgo Fernández
Alcalde Municipal

Supervisión:

Lic. Domingo García
Encargado de la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP)

Comité Técnico:

- Bienvenido Jiménez — Asesor Téc
- Ruddy Ramírez — Secretario General
- Helen Melo — Gerente Financiera
- Aneudy Reynoso — Encargado de Planeamiento Urbano
- Esteban Pujols — Encargado de Ordenamiento Territorial

Revisado por:

Consejo Económico y Social Municipal (CESM)

Aprobado por:

Resolución núm. 08-2026
Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Azua de Compostela

Fotografías:

Dpto. de Prensa y Comunicaciones

Ayuntamiento de Azua de Compostela

Avenida Juan Pablo Duarte #25, esq. Colón, Centro de la Ciudad, Azua
Tel. (809) 521 1684

CONTENIDO

Presentación	5
Mensaje del Alcalde	7
¿Qué es el Plan Municipal de Desarrollo?	8
Marco Jurídico de la Planificación Municipal	10
Marco Metodológico	12
Resolución Municipal que aprueba el PMD	13
Contexto Histórico	17
Legado Patriótico	18
Patrimonio Musical y Artístico	19
Diagnóstico Municipal	20
Contexto Geográfico y Territorial	20
Población	20
Economía Local	20
Medio Ambiente y Riesgos	21
Servicios Públicos e Infraestructura	22
Seguridad Ciudadana	22
Análisis FODA	23
Azua en Cifras	24
Visión de Desarrollo	28

Eje 1. Fortalecimiento Institucional	29
Línea Estratégica I	30
Fichas Técnicas de Proyectos	31
Eje 2. Desarrollo Social	34
Línea Estratégica II	35
Fichas Técnicas de Proyectos	36
Eje 3. Desarrollo Económico y Productivo	41
Línea Estratégica III	42
Fichas Técnicas de Proyectos	43
Eje 4. Infraestructuras, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible	44
Línea Estratégica IV	45
Fichas Técnicas de Proyectos	46
Proyectos Priorizados por sectores	48
Ficha Bibliografica	49
Agradecimientos	50

PRESENTACIÓN

La culta, patriótica e histórica ciudad de Azua, enfrenta desafíos y oportunidades que requieren una visión clara y un enfoque estratégico para su desarrollo. Conscientes de la importancia de construir un futuro sostenible y próspero, hemos elaborado el Plan Municipal de Desarrollo 2026-2028, un documento que servirá como hoja de ruta para orientar nuestras acciones y decisiones en los próximos años.

Este plan se fundamenta en cuatro ejes estratégicos que reflejan nuestras prioridades y aspiraciones como ciudad:

- **Fortalecimiento Institucional:** buscamos consolidar la capacidad de gestión del Ayuntamiento de Azua, promoviendo la transparencia, la modernización administrativa y la participación ciudadana, garantizando que nuestras instituciones sean eficientes y estén al servicio de la población.
- **Desarrollo Social:** nos enfocamos en mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Azua, asegurando el acceso equitativo a servicios básicos, educación, salud, cultura y recreación, fomentando la inclusión y el bienestar social.
- **Desarrollo Económico y Productivo:** impulsamos el desarrollo económico del municipio mediante el apoyo a emprendedores, el fortalecimiento de los sectores productivos y la promoción del empleo digno, asegurando un crecimiento equitativo y sostenible para nuestra gente.
- **Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible:** planificamos el crecimiento del municipio de manera ordenada y respetuosa con el medio ambiente, protegiendo nuestros recursos naturales y promoviendo el uso adecuado del suelo para garantizar un desarrollo sostenible a largo plazo.

Con la actualización de esta herramienta de planificación el municipio, reafirmamos nuestro compromiso con el progreso de Azua y con el bienestar de su gente, apostando por una gestión cercana, eficiente y orientada al desarrollo humano y sostenible.



El Plan Municipal de Desarrollo 2026-2028 es el resultado de un proceso participativo que ha involucrado actores sociales, económicos, profesionales, culturales, y refleja nuestras aspiraciones colectivas. Con este plan, buscamos enfrentar los desafíos actuales y construir un municipio más inclusivo y sostenible para las presentes y futuras generaciones.

Una gestión cercana a la gente es el enfoque adoptado para promover una administración que escucha, entiende y responde a las necesidades reales de la población, generando confianza y fortaleciendo el vínculo entre el gobierno local y la comunidad.

MENSAJE DEL ALCALDE



Es un alto honor dirigirme a ustedes para presentar nuestro Plan Municipal de Desarrollo de Azua de Compostela 2026-2028, una herramienta que refleja el compromiso firme de esta gestión con el desarrollo integral, sostenible y participativo de nuestro municipio.

Este plan es el resultado de un proceso colectivo, donde convergieron voces, ideas y esperanzas de múltiples actores sociales, económicos, comunitarios, juveniles, institucionales y culturales. Cada propuesta, cada diagnóstico, y cada línea de acción han sido pensadas con una sola visión: construir una Azua más inclusiva, resiliente, equitativa y próspera para todas y todos.

Nuestra gestión ha apostado desde el inicio por una administración cercana a la gente. Escuchar, dialogar y tomar decisiones con la participación de todos y todas ha sido, y seguirá siendo, el eje transversal de nuestras acciones.

El Plan se estructura en torno a cuatro grandes ejes estratégicos: Fortalecimiento Institucional, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Productivo, y Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, orientado a planificar nuestro crecimiento cuidando el medio ambiente y reduciendo la vulnerabilidad de nuestro territorio.

Azua es historia, cultura, identidad y resistencia. Somos una ciudad que honra su pasado, que vive su presente con dignidad y que mira al futuro con esperanza. Este Plan no solo traza una ruta técnica, sino también una hoja de ruta emocional, humana y territorial, porque cada meta y cada proyecto nace del compromiso con la gente que día a día construye esta Atenas del Sur.

Invito a todos los sectores de nuestra sociedad a sumarse a este esfuerzo colectivo. Juntos, con trabajo, diálogo y voluntad, lograremos que Azua de Compostela siga avanzando por el camino del desarrollo, con justicia social, equidad territorial y sostenibilidad.

Con gratitud y compromiso,

Ing. Rafael Hidalgo
Alcalde de Azua de Compostela

A hand holding a bunch of green grapes against a background of a vineyard. The background is a soft-focus image of a vineyard with green leaves and clusters of grapes. The hand is in the foreground, holding a bunch of green grapes. The overall tone is bright and natural.

¿QUÉ ES EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO?

Es un pacto político y social basado en la participación y la concertación de los diversos actores locales del municipio, en torno a una visión de desarrollo del territorio. Su diseño y elaboración parte de una metodología participativa y un proceso que se inscribe dentro de los criterios de la Planeación estratégica.

La formulación y diseño del Plan Municipal de Desarrollo es un mandato de la Ley 176-07, de Los Municipios y del Distrito Nacional, y la Ley 498-06, de Planificación e Inversión Pública, el cual constituye un instrumento de planificación que permite incorporar los principales temas del municipio y en consecuencia establecer una agenda común de políticas públicas que contribuyen a fomentar la articulación entre el ayuntamiento, las sectoriales del gobierno central, la cooperación internacional, las organizaciones sociales y el sector productivo, en búsqueda de respuestas y soluciones a las necesidades del territorio.

CONCEJO DE REGIDORES/AS



- Rafael Silfa
- Bartolina González
- Fanny L. Pérez Matos
- Juan Edilio Ramírez
- Euris Matos
- José María Ramírez
- Jonathan Jorge
- Starling Quezada
- Rafael Lara
- Carlos Sánchez
- Rafael Corcino

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL MUNICIPAL

Alcalde Municipal	Alcalde Municipal
Rafael Silfa	Concejo de Regidores
Junior Corcino	Colegio Dominicano de Abogados
Sonia Pérez	Servicios Computarizados Azuanos
Ramón Piña	Universidad Tecnológica del Sur (UTESUR)
Marcial Figuereo	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
Moisés Corcino	Iglesia Católica
Jose Luis Matos	Confraternidad de Pastores
Americano Ramírez	Cámara de Producción y Comercio
Yan Carlos Ramírez	Asociación de Juntas de vecinos
Celeste Méndez	Asociación Nacionales de Profesionales Agropecuarios
Milagros Urraca	Asociación de Personas con Discapacidad
Domingo García	Encargado OMPP

MARCO JURIDICO DE LA PLANIFICACIÓN MUNICIPAL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

Este marco jurídico está conformado por la Constitución dominicana, la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial, el cual está en diseño; las leyes y decretos de las dependencias sectoriales del Gobierno central y las leyes y normativas municipales. Estas legislaciones establecen las estructuras organizativas, las instancias de toma de decisión y los instrumentos de planificación.

La Constitución de la República, como ley fundamental, asigna al Estado la función de ordenar el territorio nacional estableciendo en su art. 194, la necesidad de definir un plan de ordenamiento territorial. También organiza políticamente el territorio en regiones, provincias y municipios. Establece a la región como unidad básica para la articular y formular las políticas públicas en el territorio nacional.

Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo (Ley no. 1-12) incluye objetivos y líneas de acción relativos a lograr una Administración pública eficiente, transparente, orientada al desarrollo nacional y local. Promueve la cohesión territorial en el diseño y gestión de las políticas públicas, para lograr un desarrollo territorial ordenado e inclusivo.

En el contexto ambiental, la ley sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales contempla entre sus objetivos el establecimiento de los medios, formas y oportunidades para la conservación y uso sostenibles de los recursos naturales; y la utilización correcta del espacio físico a través de un ordenamiento territorial.

Ley del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública instituye el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, estableciendo el mecanismo de participación de los actores locales en los procesos de planificación, a través de los consejos de desarrollo a nivel municipal, provincial y regional. Asimismo, ordena que en cada ayuntamiento exista una unidad municipal de planificación responsable de la elaboración de planes municipales de desarrollo.

Finalmente, la ley del Distrito Nacional y los Municipios tiene por objeto, normar la organización, competencia, funciones y recursos de los ayuntamientos, asegurándoles que puedan ejercer, las competencias, atribuciones y servicios que les son inherentes; promover el desarrollo y la integración de su territorio, el mejoramiento sociocultural de sus habitantes y la participación efectiva de las comunidades en el manejo de los asuntos públicos locales, a fin de mejorar la calidad de vida, y preservar el medioambiente.

En su artículo 12, la ley 176-07 establece que los ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de los alcaldes con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo. Definiendo que la elaboración, discusión y seguimiento del PMD se efectuará por el Consejo de Desarrollo Municipal.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible fue aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas; establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron. Es un compromiso del Estado dominicano del que somos parte integra los gobiernos locales.

La Agenda 2030 tiene como esencia 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que son un llamado urgente a enfrentar problemas de todos los países, desarrollados y en desarrollo, en común colaboración. Reconoce que poner fin a la pobreza y otras privaciones, debe ir de la mano con estrategias que mejoren la salud y la educación, reduzcan la desigualdad y estimulen el crecimiento económico, todo eso mientras se aborda el cambio climático y se trabaja para preservar los océanos y bosques.



MARCO METODOLÓGICO

La actualización del Plan de Desarrollo del municipio de Azua de Compostela 2026-2028, con enfoque participativo, estuvo basada en las pautas del establecidas en la guía metodológica “Cómo elaborar un plan municipal de desarrollo (2022)” publicada por el Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional del Ministerio De Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD).

El proceso de actualización/elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2026-2028 se llevó a cabo mediante una metodología estructurada y participativa, asegurando que cada etapa respondiera a las necesidades y aspiraciones de la comunidad. Los componentes fundamentales de este proceso fueron:

- 1. Organización del proceso:** Se convocó a las organizaciones locales para la articulación del Consejo de Desarrollo Municipal, se conformó y capacitó la Comisión Técnica del Ayuntamiento, el Concejo de Regidores emitió la resolución que aprueba el inicio de formulación del PMD y posteriormente se solicitó el acompañamiento del Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional. Al concluir esta primera parte, se elaboró un plan de trabajo para la formulación del Plan en el que se priorizó la identificación de actores claves.
- 2. Diagnóstico municipal:** Se realizó un análisis integral de las características, problemas y potencialidades de desarrollo del municipio, abarcando aspectos sociales, económicos, ambientales e institucionales. A través de consultas ciudadanas, recolección de datos y revisión de estudios técnicos, se identificaron las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) que influyen en el desarrollo de Azua.
- 3. Formulación estratégica:** Con base en el diagnóstico, se establecieron la visión, misión y los objetivos estratégicos del municipio para el período 2026-2028. En esta fase, se diseñaron los ejes de desarrollo y las líneas de acción específicas que orientarán la gestión municipal, asegurando la coherencia entre las políticas públicas y las necesidades de la población.
- 4. Gestión de los instrumentos:** Al finalizar la fase de formulación estratégica, el Concejo de Regidores aprobó el Plan Municipal de Desarrollo 2026-2028, autorizando la publicación, difusión en los medios del Ayuntamiento. Se definieron los mecanismos de implementación, monitoreo y evaluación del plan, con el propósito de garantizar su ejecución efectiva. Asimismo, se diseñaron herramientas para la rendición de cuentas y la participación ciudadana en el seguimiento del plan.

RESOLUCIÓN MUNICIPAL QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2026-2028



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE AZUA SECRETARIA DEL CONCEJO DE REGIDORES

RESOLUCION No. 08-2026.-

CONSIDERANDO: Que el artículo 199 de la Constitución de la Republica establece que los municipio y Distritos Municipales constituyen la base del sistema político administrativo local son personas jurídicas de Derecho Público, responsables de sus actuaciones, gozan de patrimonio autonomía presupuestaria, con potestad normativa, administrativa y de uso de suelo, fijadas expresa por la ley y sujetas al poder de fiscalización de estado y al control social de la ciudadanía, términos establecidos por la Constitución y las leyes.

CONSIDERANDO: Que el artículo No. 2 de la ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios; establece que el Ayuntamiento constituye la entidad política administrativa básica del estado dominicano que se encuentra asentada en un territorio determinado que le es propio. Como tal es una persona jurídica descentralizada, que goza de autonomía política fiscal, administrativa y funcional, gestora de los intereses propios de la colectividad local, con patrimonio propio y con capacidad para realizar todo los actos jurídicos que fueren necesarios y útiles para garantizar el desarrollo sostenible de sus habitantes y el cumplimiento de sus fines en la forma y con las condiciones que la constitución y la leyes lo determinen.

CONSIDERANDO: Que el artículo 15 de la ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo propone la participación social como política transversal y establece que la misma deberá promoverse en la formulación, ejecución, auditoria y evaluación de las políticas públicas, mediante la creación de espacios y mecanismos institucionales que faciliten la corresponsabilidad ciudadana, la equidad de género, el acceso a la información, la transparencia, la rendición de cuentas, la veeduría social y la fluidez en las relaciones estado-sociedad.

CONSIDERANDO: Que este Concejo de Regidores, en su calidad de instancia suprema del Ayuntamiento del Municipio de Azua, ha de estar permanentemente en plausible vigilia en pro de la pulcritud y utilidad de los recursos que por las diferentes vías ingresan al cabildo azuano;

CONSIDERANDO: Que la actualización del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Azua, correspondiente al periodo 2026-2028 responde a la necesidad de adecuar las prioridades estratégicas del municipio a los nuevos desafíos sociales, económicos, ambientales e institucionales, garantizando la coherencia con la Estrategia Nacional de Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las demandas expresadas por la ciudadanía a través de los mecanismos de participación establecidos.

CONSIDERANDO: Que en sesión extraordinaria de fecha 16 de abril del 2026, mediante el Acta No.08-2026, se aprobó la actualización del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Azua correspondiente al periodo 2026-2028.

VISTA: la Constitución de la República Dominicana.

VISTA: la Resolución 17-2024 que aprobó el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Azua.

VISTA: la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

VISTA: la Ley No.1-12, de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

VISTA: la Ley 498-06, de Sistema de Planificación e Inversión Pública.

VISTO: el Reglamento de aplicación de la ley 498-06, de Planificación e Inversión Pública.

VISTA: la Ley No. 200-04 General de Libre Acceso a la Información Pública.

EL CONCEJO DE REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AZUA, en ejercicio de sus facultades legales,

R E S U E L V E


PRIMERO: APROBAR, como por la presente **APRUEBA**, la actualización del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Azua, correspondiente al periodo 2026-2028, como instrumento rector de la planificación estratégica del municipio.

SEGUNDO: Publicitar el contenido de la presente Resolución por los medios habituales.

DADA: En el Salón de Sesiones Luis Emilo Lemonier del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Azua, a los dieciséis (16) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).


Sr. Rafael Arturo Silfa Matos
Presidente del Concejo de Regidores

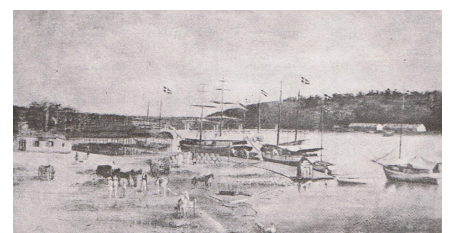



Licda. Yaimy Y. Aquino Ramirez
Secretaria del Concejo de Regidores



AZUA

CULTURA, IDENTIDAD Y PATRIOTISMO





EL MUNICIPIO DE ATEA
A LOS HEROES DE LA
BATAJILLA DEL 19 MARZO
1944 - 1953



CONTEXTO HISTÓRICO

Ubicada en el corazón del sur dominicano, Azua es mucho más que un punto geográfico en el mapa: es cuna de historia, forjadora de identidad y guardiana de una cultura vibrante que ha sabido resistir al paso del tiempo. Desde las gestas heroicas de la independencia hasta las tradiciones campesinas que aún laten en sus campos y calles, Azua ha tejido una narrativa rica y compleja, profundamente enraizada en el alma de su gente.

Este recorrido por su historia y su cultura permite comprender los momentos que han definido su evolución como pueblo, el carácter de sus habitantes y las expresiones culturales que la distinguen. Es una mirada al pasado, pero también un homenaje al presente y un reconocimiento a una comunidad que se siente profundamente orgullosa de sus raíces. Conocer Azua es comprender una parte esencial del alma dominicana.

Fundada en 1504 por el conquistador Diego Velázquez de Cuéllar, durante el gobierno de Nicolás de Ovando, Azua es una de las demarcaciones más antiguas de la isla de Santo Domingo. Apenas tres años después de su fundación, en 1507, fue introducida como patrona la Virgen de los Remedios, tradición religiosa que aún perdura como parte de la identidad espiritual del pueblo azuano.

En sus primeros años, la ciudad fue testigo de la residencia del joven Hernán Cortés (1504–1511), futuro conquistador de México, quien ejerció funciones como escribano público en la región y frecuentaba la playa de Monte Río, que hoy continúa siendo uno de los principales atractivos naturales de la provincia.

Durante el período colonial y los siglos posteriores, Azua desempeñó un papel protagónico en la vida económica y política del país. A pesar de estar enclavada en una región considerada agreste, sus fértiles tierras albergaron ingenios azucareros prósperos y constituyeron una fuente clave de provisión de maderas preciosas como la caoba. Más allá de esos hechos, lo que verdaderamente define a Azua es su identidad colectiva, su espíritu resiliente y la riqueza cultural que emana de su gente.

Situada entre montañas, ríos y el mar Caribe, Azua representa un punto de encuentro entre la tradición y la modernidad. En sus campos aún se escuchan los cantos de los agricultores que, con la misma devoción que sus ancestros, trabajan la tierra. En sus calles, la convivencia intergeneracional transmite una historia viva a través de la palabra oral, la música, los festivales patronales y la sabiduría cotidiana. Cada rincón de Azua es portador de una herencia que merece ser contada, resguardada y celebrada.

LEGADO PATRIÓTICO

Azua fue escenario de momentos decisivos en la lucha por la independencia nacional. Figuras como el general Pedro Santana y la heroína Mercedes Peralta forman parte del legado histórico que hace de esta provincia un símbolo de valentía y determinación. Pero el heroísmo de Azua no solo se mide por sus próceres, sino también por su gente: las mujeres que sostienen los hogares, los jóvenes que preservan la cultura, los trabajadores, pescadores, artistas y todos aquellos que, con orgullo, se llaman azuano o azuana.

Azua: Atenas del Sur

En el ámbito cultural, Azua ha sido frecuentemente reconocida como la “Atenas del Sur”, en alusión a la antigua Grecia por su riqueza intelectual, artística y literaria. Así lo ha documentado el escritor e investigador William Mejía, quien sostiene que Azua posee uno de los acervos culturales más vastos del país, acumulado a lo largo de más de cinco siglos.

Uno de los grandes referentes es Edna Garrido de Boggs (1913–2010), destacada investigadora del folclore dominicano, nacida en Azua de Compostela. Su legado bibliográfico incluye obras fundamentales como *Versiones Dominicanas de Romances Españoles*, *Panorama del folclore dominicano* y *Reseña histórica del folclore dominicano*, entre otros. Su formación académica la llevó a Estados Unidos, donde se especializó en estudios folklóricos, convirtiéndose en una de las primeras mujeres en sistematizar el patrimonio intangible del país.

También resalta la figura de la escritora Ana Marchena, lingüista, ensayista, poeta y narradora radicada en Puerto Rico, cuya obra ha sido reconocida por diversas universidades del Caribe. Ha investigado profundamente la lingüística del español dominicano y publicado en antologías de relevancia internacional.

Otra voz cultural destacada es la de Olga Lara, reconocida cantante azuana de las últimas décadas del siglo XX, quien posteriormente se ha destacado como psicóloga y poeta. Su obra poética, especialmente en forma de sonetos, ha sido valorada por su profundidad humana y sensibilidad artística. Fue reconocida recientemente por el Senado de la República por su aporte al arte y la cultura.

Asimismo, se destacan figuras como:

- Petra Saviñón, poeta y periodista, autora de los poemarios *Entre Brumas*, *Duelos* y *Retazos*.
- Elsa Báez, escritora y periodista, autora de *Mi infierno*, *Historias de cicatrices* y *El funeral interno*, y participante activa en movimientos culturales universitarios.

PATRIMONIO MUSICAL Y ARTÍSTICO

Azua también ha hecho valiosos aportes a la música y al folclore dominicano. El compositor Pablo Claudio, autor de óperas como María de Cuéllar y Las Américas, es considerado una figura central en el panorama musical dominicano.

El folclorista Ramón Amador Gué, conocido como Ramón Madora, fue un gran defensor y promotor de la mangulina. Compositor de piezas como Por allá por Guayacanal, su legado sigue vivo a través del grupo folclórico que lleva su nombre, fundado en 1984.

También es destacable la trayectoria del trompetista Armando Beltré, quien ha sido una figura sobresaliente en el arte popular.

En la actualidad, Azua cuenta con instituciones que continúan fomentando su riqueza cultural, tales como:

- El Grupo Enriquillo de Investigaciones Históricas, Arqueológicas y Antropológicas (editor de la revista UPHIA),
- La Sociedad Literaria y Cultural Athene,
- El Centro Cultural Héctor J. Díaz, entre otras.

Atendiendo a que la historia de los pueblos es su gente, es importante destacar que el nombre de Azua ha sido realzado en el mundo por atletas, artistas, profesionales, políticos y personalidades destacadas.



DIAGNOSTICO MUNICIPAL

Contexto Geográfico y Territorial

El municipio de Azua de Compostela es la cabecera de la provincia de Azua y se sitúa en la región de El Valle, al suroeste de la República Dominicana. Esta localidad representa un nodo estratégico dentro del territorio nacional, tanto por su ubicación geográfica como por su conectividad vial y su proyección como centro regional de servicios, comercio y actividades agroindustriales.

Azua de Compostela limita al norte con el municipio de Peralta, al este con Estebanía, al oeste con Sabana Yegua y al sur con el mar Caribe y el municipio de Pueblo Viejo, lo que le otorga una diversidad geográfica entre zonas montañosas, planicies agrícolas y áreas costeras.

El clima predominante en el municipio es tropical seco, con una temperatura entre 32.5 y 22.9 grados Celsius, caracterizado por períodos de escasa precipitación y altas temperaturas, lo que condiciona tanto las dinámicas productivas como el uso del suelo. La diversidad ecológica y de microclimas en sus distintas zonas ofrece importantes oportunidades para el desarrollo de actividades agrícolas, ecoturísticas y de conservación ambiental.

Población

La provincia de Azua cuenta con una población total de 240,209 habitantes, de los cuales 124,146 son mujeres y 116,063 son hombres, lo que evidencia una ligera mayoría femenina a nivel provincial. El municipio de Azua de Compostela concentra la mayor cantidad de habitantes con 103,276 personas, consolidándose como el principal centro poblacional, económico y administrativo de la provincia.

Economía Local

La economía local de Azua de Compostela se sustenta principalmente en las actividades agropecuarias, comerciales y de servicios, constituyéndose el municipio en un eje económico clave de la región sur. El sector agrícola continúa siendo una de las principales fuentes de empleo e ingresos, destacándose la producción de banano, tomate industrial, habichuela y otros rubros tradicionales, aunque enfrenta limitaciones vinculadas a la escasez de agua, la variabilidad climática, la baja tecnificación y el acceso restringido a financiamiento y mercados.

El comercio y los servicios concentran una parte significativa de la actividad económica, especialmente en el casco urbano.

Sin embargo, gran parte de estas actividades se desarrollan en el sector informal, lo que limita la productividad, la recaudación municipal y el acceso de los emprendedores a programas de apoyo. El desempleo y el subempleo, en particular entre jóvenes y mujeres, representan un desafío estructural, incentivando la migración interna y la dependencia de remesas.

A pesar de estas limitaciones, el municipio cuenta con oportunidades estratégicas para dinamizar su economía local, tales como el fomento del emprendimiento, el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), el aprovechamiento del potencial turístico, cultural y ambiental, y la promoción de cadenas de valor agroproductivas con enfoque de innovación y sostenibilidad. La articulación entre el gobierno local, el sector privado, las instituciones del Estado y la sociedad civil resulta clave para impulsar un desarrollo económico inclusivo, generador de empleo digno y orientado a mejorar las condiciones de vida de la población de Azua de Compostela.

Medio Ambiente y Riesgos

El municipio de Azua de Compostela presenta importantes desafíos ambientales asociados a su ubicación geográfica, características climáticas y patrones de ocupación del territorio. Se trata de una zona con alta vulnerabilidad a la sequía, procesos de desertificación, degradación de suelos y escasez de recursos hídricos, lo que impacta directamente la actividad agrícola, la seguridad alimentaria y la calidad de vida de la población. A ello se suma la deforestación en áreas de cuencas y zonas altas, así como prácticas inadecuadas de manejo de residuos sólidos, que generan contaminación de suelos, ríos y cañadas.

En términos de riesgos naturales, Azua se encuentra expuesta a inundaciones repentinas durante eventos de lluvias intensas, particularmente en comunidades asentadas en las márgenes de ríos, arroyos y cañadas, así como a deslizamientos de tierra en zonas de pendiente. Asimismo, el municipio es vulnerable a fenómenos hidrometeorológicos extremos como tormentas tropicales y huracanes, cuyos efectos se ven agravados por la ocupación irregular del suelo, la limitada infraestructura de drenaje pluvial y la insuficiente planificación urbana.

Desde el enfoque de gestión de riesgos, persisten debilidades en la prevención, mitigación y respuesta, incluyendo la necesidad de fortalecer los planes municipales de gestión de riesgos, los sistemas de alerta temprana y la coordinación interinstitucional con los organismos de protección civil.

Servicios Públicos e Infraestructura

El municipio de Azua de Compostela cuenta con una red de servicios públicos e infraestructura que sostiene su rol como centro administrativo, comercial y de servicios de la provincia, aunque presenta brechas significativas en cobertura, calidad y sostenibilidad. En materia de agua potable, amplios sectores urbanos disponen del servicio, pero con intermitencias y limitaciones en la presión, mientras que en comunidades rurales persisten deficiencias en acceso y calidad. El saneamiento continúa siendo uno de los principales desafíos, con cobertura parcial de alcantarillado sanitario y una alta dependencia de sistemas individuales, lo que genera riesgos ambientales y de salud pública.

En cuanto a la infraestructura vial, Azua dispone de vías principales que conectan el casco urbano con los distritos municipales y la región sur, sin embargo, muchas calles, aceras y caminos vecinales presentan deterioro, falta de drenaje pluvial y señalización insuficiente, afectando la movilidad y el comercio local. Los servicios de recolección de residuos sólidos operan de manera regular en la zona urbana, pero enfrentan retos en equipamiento, cobertura en zonas periféricas y disposición final adecuada, requiriendo mejoras estructurales conforme a la normativa nacional vigente.

Asimismo, el municipio cuenta con infraestructura educativa, deportiva, cultural y de salud relevante para la población, aunque con necesidades de mantenimiento, ampliación y modernización para responder al crecimiento demográfico y a las demandas sociales actuales. Una parte significativa de los espacios públicos, edificaciones municipales, centros educativos, instalaciones deportivas y vías urbanas no cuenta con condiciones adecuadas de accesibilidad universal, como rampas, señalización inclusiva, aceras continuas, pasos peatonales seguros y mobiliario adaptado. Esta situación limita de manera directa la movilidad y el ejercicio pleno de derechos de personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con movilidad reducida, afectando su acceso a servicios públicos, participación comunitaria y oportunidades económicas

Seguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana en el municipio de Azua de Compostela representa un desafío prioritario para la gestión municipal y el bienestar de la población. Se registran situaciones recurrentes de inseguridad, asociadas principalmente al microtráfico de drogas, robos, conflictos comunitarios y actos de violencia focalizados, que generan percepción de temor y afectan la convivencia social, especialmente en determinados sectores urbanos y periurbanos. Estas problemáticas se ven agravadas por factores sociales como el desempleo juvenil, la informalidad económica y la limitada oferta de programas preventivos dirigidos a poblaciones en condición de vulnerabilidad

ANALISIS FODA

FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none">• F1. Ubicación estratégica con acceso a la carretera Sánchez y conectividad regional.• F2. Riqueza de recursos naturales: ríos, zonas costeras, áreas protegidas y suelos fértiles.• F3. Estructura organizativa municipal operativa: OMPP, PPM y Policía Municipal.• F4. Participación ciudadana activa a través del Consejo Económico y Social Municipal.• F5. Oferta educativa básica y media consolidada; presencia de UTESUR y programas de becas.	OPORTUNIDADES <ul style="list-style-type: none">• O1. Posicionamiento como eje logístico y agroindustrial del sur del país.• O2. Potencial para el desarrollo del turismo ecológico, rural y cultural.• O3. Programas y fondos nacionales e internacionales para gestión ambiental y desarrollo local.• O4. Acceso a asistencia técnica de FEDOMU, LMD, INFOTEP, JICA, entre otras.• O5. Posibilidad de fortalecer alianzas público-privadas para inversiones en infraestructura.
DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none">• D1. Débil planificación territorial; crecimiento urbano desordenado y ocupación de zonas vulnerables.• D2. Sistema de recolección y disposición final de residuos sólidos ineficiente.• D3. Infraestructura urbana y de servicios públicos obsoleta o deficiente.• D4. Bajo acceso a servicios financieros y de capacitación para emprendedores y MIPYMES.• D5. Débil articulación interinstitucional con instancias nacionales y regionales.	AMENAZAS <ul style="list-style-type: none">• A1. Aumento de la vulnerabilidad frente a fenómenos naturales (inundaciones, sismos, sequías).• A2. Contaminación de fuentes hídricas por vertederos a cielo abierto y malas prácticas.• A3. Incremento de la demanda de servicios por crecimiento poblacional y migración interna.• A4. Desigualdades sociales y económicas persistentes entre zonas urbanas y rurales.• A5. Microtráfico en zonas vulnerables que afectan la percepción de seguridad ciudadana.

Tu municipio en cifras



one
Oficina Nacional de Estadística

ISSN 2518-2153

Mayo 2022

Municipio: Azua de Compostela

Región	Valdesia
Provincia	Azua
Districtos municipales	Barro Arriba (D.M.) Las Barías - La Estancia (D.M.) Los Jovillos (D.M.) Puerto Viejo (D.M.) Barreras (D.M.) Doña Emma Balaguer Vda. Vallejo (D.M.) Clavellina (D.M.) Las Lomas (D.M.)
Superficie	416.3 KM ²
Densidad poblacional	219 hab/km ²
Ley de creación	Ley 40c del 9-6-1845



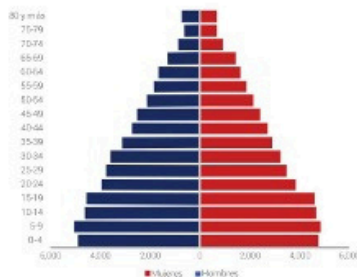
Demografía

Población del municipio por sexo, según distritos municipales, año 2010

Total	Azua	Barro Arriba (D.M.)
46,280 45,065 91,345	29,411 29,908 59,319	2,781 2,481 5,262
3,492 3,390 6,882	3,154 2,808 5,962	1,232 962 2,194
1,247 1,117 2,364	1,471 1,248 2,759	1,424 1,248 2,672
	2,068 1,863 3,931	

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE.

Pirámide estimada y proyectada de la población, municipio Azua, 2020



Fuente: Estimaciones y Proyecciones Nacionales de Población 1950-2100, 2014. ONE.

Clima



Fuente: Datos de temperatura y precipitaciones, Oficina Nacional de Meteorología, 2020.

Indicadores censales año 2010



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE.

Género



Nota: Los datos contemplan a los hogares empadronados en el Tercer Estudio Socioeconómico de Hogares 2018 (3ESH 2018).
La base de datos del SIUBEN cubre las áreas en prioridad I y II del Mapa de Pobreza del MEPyO y los residentes en bolsones de pobreza del país, la cual actualmente abarca el 60.5% de la población nacional.
Fuente: Base de datos 3ESH-2018 SIUBEN, certificada a septiembre 2021.
Registros administrativos de la Oficina de Estadísticas y Cartografía de la Policía Nacional.

AZUA EN CIFRAS II

Tu municipio en cifras - Azua

Estadísticas vitales



Notas: Los datos sobre registro de actas de nacimientos contemplan a los hogares empadronados en el Tercer Estudio Socioeconómico de Hogares 2018 (3-ESH 2018) del SIUBEN. La base de datos del SIUBEN cubre las áreas en prioridad I y II del Mapa de Pobreza del MEPyD y los residentes en bolsones de pobreza del país, la cual actualmente abarca el 60.5% de la población nacional. Fuente: Estadísticas Vitales 2020, ONE. Base de datos 3ESH-2018 SIUBEN, certificada a septiembre 2021.

Calidad y condiciones de vida

Indicadores de condiciones de vida, año 2010



Déficit habitacional (viviendas)



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE.

Tecnología y medios de comunicación

Indicadores tecnológicos



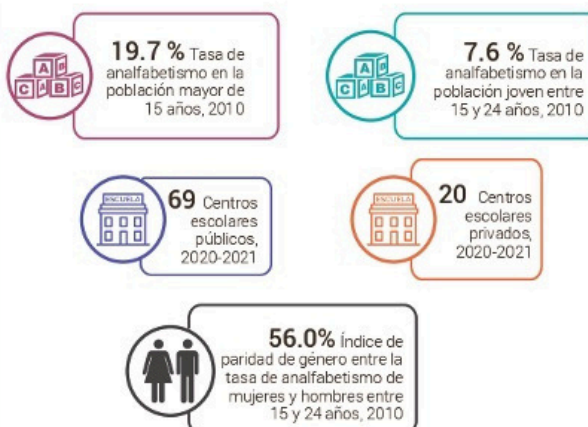
Notas: Los casos de las líneas en operación de telefonía fija, de las cuentas de acceso a Internet y de la Televisión restringida o por suscripción, corresponden a enero-junio del año 2020. Incluye solo líneas de telefonía fija tradicional. No incluye líneas de telefonía IP (VoIP) desagregados por municipios.

Fuentes: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE. Listado de Emisoras A.M. y F.M. (2022) e Indicadores Estadísticos Semestrales, enero-junio 2020 del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL).

www.one.gob.do

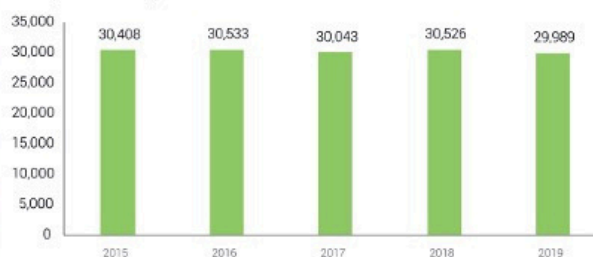
Educación

Indicadores educativos



Fuentes: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE. Listado de Planta Física año lectivo 2020-2021, Ministerio de Educación (MINERD).

Evolución estudiantil: Número de estudiantes matriculados por año (2015-2019)



Fuente: Anuario de Estadísticas Educativas. Ministerio de Educación.

Población de 5 años y más por sexo, según el nivel de instrucción alcanzado o terminado, año 2010

Nivel de instrucción alcanzado	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Total	81,999	41,552	40,447
Nunca asistió a la escuela	10,404	5,896	4,508
Preprimaria	6,290	3,220	3,070
Primaria o básica	37,701	20,040	17,661
Secundaria o media	19,003	9,359	9,644
Universitaria o Superior	8,601	3,037	5,564

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE

Estudiantes matriculados por sector, según el nivel, año 2019-2020

Nivel	Total	Sector		
		Público	Privado	Semioficial
Total	29,989	24,741	5,248	-
Inicial	3,282	1,893	1,389	-
Primario	13,579	11,578	2,001	-
Secundario	10,085	8,470	1,615	-
Educ. de Adultos	3,043	2,800	243	-

Nota: (-): No hay estudiantes matriculados. Fuente: Anuario de Estadísticas Educativas. Año Lectivo 2019-2020, Ministerio de Educación (MINERD).

AZUA EN CIFRAS III

Tu municipio en cifras - Azua

Economía y empleo

Indicadores económicos



Fuentes: Relación de Establecimientos de Alojamiento Hoteleros 2021, Ministerio de Turismo. Relación de Asentamientos Campesinos, Instituto Agrario Dominicano. Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2020, ONE. Concesiones de explotación metálicas y no metálicas, Ministerio de Energía y Minas, diciembre 2020.

Estructura del mercado laboral por sexo, año 2010

Indicadores	Total	Hombres	Mujeres
Población en edad de trabajar (PET)	71,921	36,409	35,512
Población económicamente activa (PEA)	26,735	17,841	8,894
Población ocupada	24,528	16,485	8,043
Población desocupada	2,207	1,356	851
Población inactiva	43,524	17,717	25,807
Tasa global de participación	37.2%	49.0%	25.0%
Tasa de ocupación	34.1%	45.3%	22.6%
Tasa de desempleo	8.3%	7.6%	9.6%

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

Rango de empleo

Número de establecimientos según rango de empleos



Nota: (*) En blanco hace referencia a aquellas empresas que no especificaron la cantidad de empleados. Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2020, ONE.

Empleadores formales

Principal actividad económica del municipio

Actividad	Total empresas	Total empleados
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	171	1,656
Construcción	51	213
Industrias manufactureras	27	183
Otras actividades de servicios	24	693
Demás actividades	140	3,927

Nota: (-): No fue especificada la cantidad de empleados en esta actividad. Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2020, ONE.

Cantidad de establecimientos, según su condición, 2014 - 2015



Fuente: Registro Nacional de Establecimiento 2014-2015, ONE.

Datos pesqueros, 2019

Número de personas dedicadas a la actividad pesquera

Total	Sexo	
	Hombres	Mujeres
265	258	7

Número de puertos de desembarque

Total	Zona	
	Urbana	Rural
4	3	1

Forma utilizada para realizar la actividad pesquera



Función desempeñada en la actividad pesquera según sexo

Función	Patrón		Patrón/pescador		Sin información	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Patrón	21	0	3	0	0	0
Pescador	239	2	0	0	0	0

Fuente: I Censo Nacional Pesquero 2019, ONE.

Comercio exterior



Fuente: Perfil de Empresas Exportadoras e Importadoras de la República Dominicana 2020, ONE. Directorio de Empresas y Establecimientos 2020, ONE.

Seguridad ciudadana

Cantidad de actos violentos



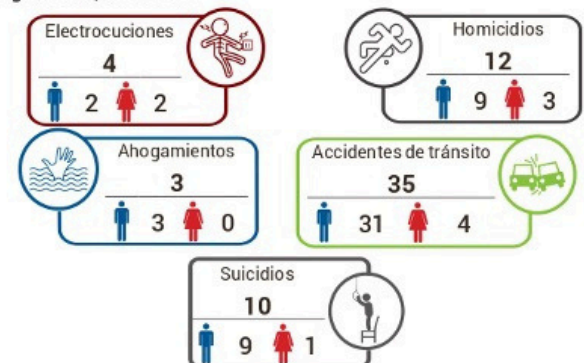
* Excluye los robos de motocicletas.

** Incluye robos de todo tipo de vehículos de motor.

Fuente: Registros administrativos de la Oficina de Estadísticas y Cartografía de la Policía Nacional, 2020.

Muertes accidentales y violentas

Muertes accidentales y violentas por tipo de muerte, según sexo, año 2020



Fuente: Anuario de Estadísticas de Muertes Accidentales y Violentas 2020, en base a registros administrativos de la Oficina de Estadísticas y Cartografía de la Policía Nacional, 2020.

AZUA EN CIFRAS IV

Tu municipio en cifras - Azua

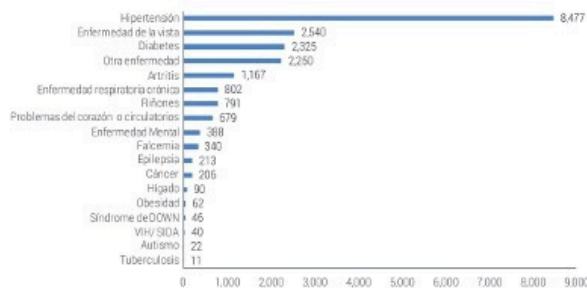
Salud

Indicadores de salud



Notas: Los centros de salud privados no corresponden a la red de establecimientos del Servicio Nacional de Salud ni sus expresiones territoriales. Para centros sanitarios de salud públicos fueron sumados los centros de salud de los 2 niveles de atención: Primer nivel y nivel complementario. Los hospitales pueden ser tanto centros de salud generales como centros de salud especializados; por tanto, el total de hospitales ya contiene el número de centros especializados. Centros sanitarios privados incluye los centros administrados por ONG, instituciones privadas y SEMMA, no incluye clínicas privadas. Reportes de los Servicios Regionales de Salud, con base a formularios de producción de servicios 67-A. Servicio Nacional de Salud. Fuentes: Dirección General de Estadísticas de Salud (DIES), Ministerio de Salud Pública (MSP). Servicio Nacional de Salud (SNS). IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE.

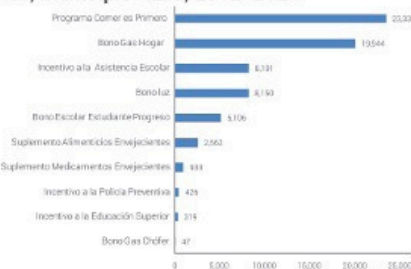
Población de 16 años y más, según enfermedad declarada



Nota: Los datos contemplan a los hogares empadronados en el Tercer Estudio Socioeconómico de Hogares 2018 (3-ESH 2018) del SIUBEN. La base de datos del SIUBEN cubre las áreas en prioridad I y II del Mapa de Pobreza del MEPEyD y los residentes en bolsones de pobreza del país, la cual actualmente abarca el 60.5% de la población nacional. Fuente: Base de datos 3ESH-2018 SIUBEN, certificada a septiembre 2021.

Programas sociales

Número de beneficiarios/as de subsidios sociales, según componentes, municipio Azua, 2012- 2021



Nota: datos hasta diciembre, 2021. Un mismo beneficiario puede recibir más de un tipo de subsidio. Fuente: Registros de la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), 2021.

Participación política y social

Indicadores electorales



Fuente: Resultados Electorales. Junta Central Electoral (JCE), 2020.

Medio ambiente

En el municipio de Azua, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales identifica las siguientes áreas protegidas: Reserva Natural Barreno, Parque Nacional Francisco Alberto Caamaño Deñó, Reserva Natural Hatillo, Reserva Natural Loma El 20, Refugio de Vida Silvestre Manglares de Puerto Viejo, y el Parque Nacional Sierra Martín García; éstas representan el 37.0% del área del municipio.

Indicadores ambientales



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE

Disposición final de la basura



Nota: Los datos contemplan a los hogares empadronados en el Tercer Estudio Socioeconómico de Hogares 2018 (3-ESH 2018) del SIUBEN. La base de datos del SIUBEN cubre las áreas en prioridad I y II del Mapa de Pobreza del MEPEyD y los residentes en bolsones de pobreza del país, la cual actualmente abarca el 60.5% de la población nacional. Fuente: Base de datos 3ESH-2018 SIUBEN, certificada a septiembre 2021.

Contaminación

Porcentaje de hogares cercanos a focos de peligro



Nota: Se consideran cercanos los hogares que están a menos de 1/2 km de distancia del foco de peligro. Los datos contemplan a los hogares empadronados en el Tercer Estudio Socioeconómico de Hogares 2018 (3-ESH 2018) del SIUBEN. La base de datos del SIUBEN cubre las áreas en prioridad I y II del Mapa de Pobreza del MEPEyD y los residentes en bolsones de pobreza del país, la cual actualmente abarca el 60.5% de la población nacional. Fuente: Base de datos 3ESH-2018 SIUBEN, certificada a septiembre 2021.

Directora Nacional de Estadística, Miosotis Rivas Peña
Encargada de Investigaciones, Marcia Contreras Tejeda
Coordinadora general, Edilí Pérez Vallejo

Analista de Investigaciones, Benita Pilar
Encargada de Comunicaciones, Andrea Bavestrello
Encargada de Publicaciones, Raysa Hernández

Diseño, Carmen C. Cabanes
Diagramación, Diana AbuJarour P.
Corrección de estilo, Santiago Almada



VISIÓN DE DESARROLLO



“Azua de Compostela, un municipio ordenado territorialmente, con una economía diversificada, servicios básicos de calidad y una gestión municipal transparente, eficiente y participativa, que coordina y articula políticas de igualdad de oportunidades, promoviendo la participación social, fomentando el turismo, la preservación del medio ambiente, el deporte y el patrimonio histórico y cultural”.



EJE 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El eje temático de Fortalecimiento Institucional en el Plan Municipal de Desarrollo del Ayuntamiento de Azua de Compostela procura mejorar la gestión interna del ayuntamiento, como estrategia orientada a crear condiciones y capacidades institucionales que garanticen el cumplimiento de sus atribuciones y funciones como gobierno local.

Indicadores de medición de la gestión:

- Porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA)
- Número de procesos administrativos estandarizados y documentados
- Porcentaje de servidores municipales capacitados anualmente
- Nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia Municipal
- Número de informes de monitoreo y evaluación elaborados por año
- Nivel de alineación entre PMD, POA y Presupuesto Municipal
- Índice de satisfacción del usuario interno con los sistemas de gestión



LÍNEA ESTRATÉGICA I

OBJETIVOS - LÍNEA ESTRATÉGICA I

- Mejorar la accesibilidad y cobertura de los servicios públicos municipales, especialmente la gestión integral de residuos sólidos.
- Estructurar una administración pública municipal eficiente que actúe con transparencia y rendición de cuentas que se oriente a resultados en beneficios de los munícipes.
- Impulsar el desarrollo local mediante el fortalecimiento de capacidades de planificación y gestión, asegurado la participación social en la toma de decisiones, con el propósito de potenciar los recursos locales.








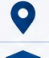






LINEAS DE ACCIÓN - LÍNEA ESTRATÉGICA I











1. Fortalecer las capacidades técnicas, gerenciales y de planificación del gobierno local para contar con instrumentos y herramientas que guíen la implementación de las políticas públicas.
2. Diseñar y actualizar las políticas y procedimientos de control interno, con especial énfasis en la gestión del talento humano.
3. Fortalecer y gestionar las capacidades técnicas y habilidades blandas mediante la capacitación continua de los servidores públicos municipales.
4. Implementar estrategias de medición de satisfacción de la ciudadanía.
5. Establecer mecanismos y vías de participación social que permita el fortalecimiento del tejido social del municipio y la gobernanza local.
6. Difusión de informaciones de interés público mediante los canales de comunicación del gobierno local.
7. Desarrollar y gestionar alianzas con instituciones gubernamentales, organismos de cooperación internacional, empresas y organizaciones sociales.
8. Remodelación, mantenimiento y equipamiento del edificio del palacio municipal.
9. Impulsar la transformación digital en la eficientización de los servicios públicos a través de la simplificación, digitalización y modernización de los procesos.
10. Consolidar el uso del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones en los procesos de adquisiciones del ayuntamiento.

FICHAS TÉCNICA DE PROYECTOS - LÍNEA ESTRATÉGICA I















 FICHA TÉCNICA 1.1.1			
 NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de fortalecimiento de capacidades técnicas, gerenciales y de planificación estratégica del Ayuntamiento de Azua.		
 CÓDIGO PMD:	FT-1.1.1	 ESTADO:	No iniciado
 OBJETIVO	Fortalecer las capacidades técnicas, gerenciales y de planificación estratégica del personal del Ayuntamiento de Azua de Compostela, mediante procesos sistemáticos de formación, asistencia técnica y dotación de herramientas de gestión, que permitan mejorar la eficiencia administrativa, la calidad de los servicios públicos y la toma de decisiones basada en resultados.		
 DESCRIPCIÓN	El proyecto consiste en el diseño e implementación de un programa integral de fortalecimiento institucional, orientado a servidores públicos municipales de los niveles directivo, técnico y operativo. El programa incluirá acciones de capacitación especializada, actualización de conocimientos en planificación municipal, formulación y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo (PMD), elaboración y ejecución del Plan Operativo Anual (POA), gestión presupuestaria, control interno, monitoreo y evaluación, así como liderazgo, trabajo en equipo y gestión del cambio.		
 INFORMACIÓN GENERAL			
 TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Corto plazo (2025-2028)		
 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Azua de Compostela, Azua, Región El Valle		
 TIPOGRAFÍA	Gestión de Conocimientos		
 COMPETENCIA INSTITUCIONAL	Municipal/Fedomu//Minpre		
 COSTO TOTAL DEL PROYECTO	RD\$ 250,000.00	 APORTES:	Propios
 VINCULACIÓN CON LA END	<ul style="list-style-type: none"> > Eje Estratégico 1: Un Estado Social y Democrático de Derecho. > Objetivo General 1.1: Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados, mediante el desarrollo de competencias técnicas y gerenciales del capital humano municipal. > Línea de Acción 1.1.1: Fortalecimiento de la gestión pública y profesionalización de los servidores públicos, promoviendo mejores prácticas de planificación, gestión y control. 		
 ALINEACIÓN CON LOS ODS	ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, al fortalecer las capacidades institucionales del gobierno local, promoviendo una gestión pública eficaz, transparente y responsable.		







FICHAS TÉCNICA DE PROYECTOS - LÍNEA ESTRATÉGICA I

 FICHA TÉCNICA 1.1.2			
 NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de capacitación continua de competencias técnicas y habilidades blandas de los servidores públicos municipales.		
 CÓDIGO PMD:	FT-1.1.2	 ESTADO:	Iniciado
 OBJETIVO	Desarrollar y fortalecer las competencias técnicas y habilidades blandas del personal municipal, promoviendo un desempeño ético, eficiente y orientado al servicio ciudadano.		
 DESCRIPCIÓN	El proyecto contempla la elaboración e implementación de planes anuales de capacitación en áreas técnicas y habilidades transversales como liderazgo, comunicación efectiva, trabajo en equipo, resolución de conflictos, ética pública y servicio al ciudadano.		
 INFORMACIÓN GENERAL			
 TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Corto plazo (2025-2028)		
 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Azua de Compostela, Azua, Región El Valle		
 TIPOGRAFÍA	Desarrollo del Talento Humano		
 COMPETENCIA INSTITUCIONAL	Municipal/Fedomu//INAP/INFOTEP		
 COSTO TOTAL DEL PROYECTO	RD\$ 200,000.00	 APORTES:	Propios
 VINCULACIÓN CON LA END	<ul style="list-style-type: none"> > Línea de Acción 1.1.1: Fortalecimiento de la gestión pública y profesionalización de los servidores públicos. 		
 ALINEACIÓN CON LOS ODS	<ul style="list-style-type: none"> > ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas > ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico 		

 FICHA TÉCNICA 1.1.3			
 NOMBRE DEL PROYECTO	Rediseño, revisión y actualización del sistema de políticas y procedimientos de control interno del Ayuntamiento de Azua.		
 CÓDIGO PMD:	FT-1.1.3	 ESTADO:	No iniciado
 OBJETIVO	Actualizar y fortalecer el sistema de control interno municipal conforme a las NOBACI, garantizando eficiencia, transparencia y correcta administración de los recursos públicos.		
 DESCRIPCIÓN	El proyecto incluye diagnóstico, rediseño y formalización de políticas y procedimientos administrativos, financieros y de talento humano, así como capacitación para su correcta aplicación.		
 INFORMACIÓN GENERAL			
 TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Corto plazo (2025-2028)		
 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Azua de Compostela, Azua, Región El Valle		
 TIPOGRAFÍA	Control interno		
 COMPETENCIA INSTITUCIONAL	Municipal/Contraloría General de la República		
 COSTO TOTAL DEL PROYECTO	RD\$ 100,000.00		
 VINCULACIÓN CON LA END	<ul style="list-style-type: none"> > Línea de Acción 1.1.1: Fortalecimiento de la gestión pública y profesionalización de los servidores públicos. 		
 ALINEACIÓN CON LOS ODS	<ul style="list-style-type: none"> > ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. 		

FICHAS TÉCNICA DE PROYECTOS - LÍNEA ESTRATÉGICA I

 FICHA TÉCNICA 1.1.4	
 NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento de los mecanismos de participación social y gobernanza local del municipio de Azua de Compostela.
 CÓDIGO PMD:	FT-1.1.4
 ESTADO:	No iniciado
 OBJETIVO	Ampliar y fortalecer los espacios de participación ciudadana para mejorar la gobernanza local y la corresponsabilidad social.
 DESCRIPCIÓN	Impulso a cabildos abiertos, comités comunitarios, presupuestos participativos y procesos de articulación con organizaciones sociales.
 INFORMACIÓN GENERAL	
 TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Corto plazo (2025-2028)
 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Azua de Compostela, Azua, Región El Valle
 TIPOGRAFÍA	Participación Social
 COMPETENCIA INSTITUCIONAL	Municipal/Fedomu
 COSTO TOTAL DEL PROYECTO	RD\$ 1,000,000.00
 VINCULACIÓN CON LA END	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Línea de acción 1.1.2.3 Establecer mecanismos de participación permanente y las vías de comunicación entre las autoridades municipales y los habitantes del municipio para promover la permanente participación social activa y responsable en los espacios de consulta y concertación del gobierno local.
 ALINEACIÓN CON LOS ODS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

 FICHA TÉCNICA 1.1.5	
 NOMBRE DEL PROYECTO	Remodelación, mantenimiento y equipamiento integral del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Azua de Compostela.
 CÓDIGO PMD:	FT-1.1.5
 ESTADO:	No iniciado
 OBJETIVO	Mejorar las condiciones físicas, funcionales y de accesibilidad del Palacio Municipal.
 DESCRIPCIÓN	Intervención de infraestructura, mobiliario, equipamiento tecnológico y adecuaciones inclusivas.
 INFORMACIÓN GENERAL	
 TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Corto plazo (2025-2028)
 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Azua de Compostela, Azua, Región El Valle
 TIPOGRAFÍA	Infraestructura física y tecnológica
 COMPETENCIA INSTITUCIONAL	Municipal
 COSTO TOTAL DEL PROYECTO	RD\$ 5,000,000.00
 VINCULACIÓN CON LA END	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Línea de Acción 1.1.1: Fortalecimiento de la gestión pública y profesionalización de los servidores públicos.
 ALINEACIÓN CON LOS ODS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

EJE 2. DESARROLLO SOCIAL

Se orienta a la promoción del desarrollo humano y el fortalecimiento de la cohesión social en el territorio. Para ello, impulsa la generación de capacidades en los grupos vulnerables, el fortalecimiento de la organización comunitaria y la valorización de nuestras expresiones culturales e históricas. Asimismo, fomenta el deporte, el emprendimiento y la formación técnica como pilares para el desarrollo local.

Indicadores de medición de la gestión:

- Número de programas o proyectos sociales implementados anualmente.
- Porcentaje de juntas de vecinos activas y formalizadas.
- Nivel de participación ciudadana en iniciativas sociales y comunitarias.
- Número de actividades culturales y artísticas promovidas o apoyadas por el ayuntamiento.
- Número de instalaciones deportivas rehabilitadas o mantenidas.
- Número de emprendedores apoyados por programas municipales.
- Número de acciones municipales orientadas a la prevención de la violencia de género.
- Porcentaje del presupuesto destinado a programas educación, salud y de género.
- Porcentaje del presupuesto a la gestión de asociaciones sin fines de lucro del municipio de Azua de Compostela.



LÍNEA ESTRATÉGICA II

Azua de Compostela, un municipio socialmente inclusivo que promueve la participación social, su historia, cultural y el deporte.

OBJETIVOS - LÍNEA ESTRATÉGICA II

Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.

Aportar a la protección y aseguramiento de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que permita su desarrollo integral e inclusión social.

Impulsar programas para capacitación técnica y profesional de las juventudes, promoviendo la cultura emprendedora y acceso a financiamiento para la innovación.

Desarrollar procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad local y la difusión del patrimonio histórico del municipio.

LINEAS DE ACCIÓN - LÍNEA ESTRATÉGICA II

1. Fomentar y apoyar el desarrollo del deporte y la recreación como herramienta de inclusión, salud y cohesión territorial.
2. Promover una cultura de erradicación de la violencia intrafamiliar y contra la mujer, niños, niñas y adolescentes.
3. Fomentar iniciativas orientadas a la reducción de embarazos en adolescentes, reducción de consumo de sustancias ilícitas y asistencia social a personas que vienen situación de marginalidad.
4. Asegurar la participación de la mujer en todos los espacios de la vida social, económica, políticas y cultural.
5. Concienciar sobre la igualdad de derechos, la equidad de género y la transversalidad, destacando los aportes de las mujeres a la sociedad.
6. Asegurar la participación de los diferentes actores y sectores en proceso de gestión de las políticas, programas y proyectos orientados al desarrollo local.
7. Mejorar las instalaciones de sano esparcimiento, integración comunitaria, deporte y recreación del municipio.
8. Crear espacios que fomenten actividades sanas, el desarrollo personal y la construcción progresiva de ciudadanía.
9. Garantizar la movilidad y desplazamiento en los espacios públicos de las personas con discapacidad, acorde a las normas de accesibilidad universal.
10. Fomentar una cultura de respeto hacia la igualdad de derechos y oportunidades de las personas con discapacidad.

FICHAS TÉCNICA DE PROYECTOS - LÍNEA ESTRATÉGICA II

 FICHA TÉCNICA 2.1.1			
	NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de becas técnicas y universitarias para facilitar la capacitación de jóvenes y mujeres del municipio de Azua.	
	CÓDIGO PMD:	FT-2.1.1	 ESTADO: No Iniciado
	OBJETIVO	Facilitar el acceso a la educación técnica y universitaria de jóvenes y mujeres del municipio de Azua, contribuyendo al desarrollo de capacidades humanas y a la mejora de oportunidades.	
	DESCRIPCIÓN	El proyecto contempla la asignación de becas parciales o completas para estudios técnicos y universitarios, priorizando jóvenes y mujeres en condición de vulnerabilidad social.	
 INFORMACIÓN GENERAL			
	TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Corto plazo (2025-2028)	
	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Azua de Compostela, Azua, Región El Valle	
	TIPOGRAFÍA	Educación	
	COMPETENCIA INSTITUCIONAL	Municipal	
	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	RD\$ 450,000.00	
	VINCULACIÓN CON LA END	Eje 2 – Desarrollo Social Objetivo 2.1 – Educación y formación para el DDHH.	
	ALINEACIÓN CON LOS ODS	<ul style="list-style-type: none"> • ODS 4 – Educación de Calidad • ODS 5 – Igualdad de Género • ODS 10 – Reducción de las Desigualdades 	

 FICHA TÉCNICA 2.1.2			
	NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de fomento de la mentalidad emprendedora, emprendimientos y MIPYMES.	
	CÓDIGO PMD:	FT-2.1.2	 ESTADO: No Iniciado
	OBJETIVO	Promover el emprendimiento local y fortalecer las MIPYMES como motor de generación de empleo e ingresos en el municipio de Azua.	
	DESCRIPCIÓN	El proyecto contempla procesos de formación en mentalidad emprendedora, planes de negocio, acceso a mercados, acompañamiento y vinculación con programas de apoyo a MIPYMES.	
 INFORMACIÓN GENERAL			
	TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Corto plazo (2025-2028)	
	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Azua de Compostela, Azua, Región El Valle	
	TIPOGRAFÍA	Cohesión Social	
	COMPETENCIA INSTITUCIONAL	Municipal	
	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	RD\$ 600,000.00	
	VINCULACIÓN CON LA END	Eje 2 – Desarrollo Social Objetivo 2.3 – Emprendimiento, empleo y productividad.	
	ALINEACIÓN CON LOS ODS	<ul style="list-style-type: none"> • ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico • ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura • ODS 17 – Alianzas para lograr los objetivos 	

FICHAS TÉCNICA DE PROYECTOS - LÍNEA ESTRATÉGICA II



FICHA TÉCNICA 2.1.3



NOMBRE DEL PROYECTO

Fortalecimiento de la participación social de las organizaciones comunitarias del municipio de Azua.



CÓDIGO PMD:

FT-2.1.3



ESTADO:

No Iniciado



OBJETIVO

Fortalecer la participación, organización y capacidad de incidencia de las organizaciones comunitarias del municipio, con énfasis en las Asociaciones sin Fines de Lucro (ASFL).



DESCRIPCIÓN

El proyecto se centrará en procesos formativos, capacitación, gobernanza, acompañamiento técnico y creación de espacios de diálogo entre el ayuntamiento y las organizaciones comunitarias.

INFORMACIÓN GENERAL



TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN

Corto plazo (2025-2028)



UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Azua de Compostela, Azua, Región El Valle



TIPOGRAFÍA

Participación Social



COMPETENCIA INSTITUCIONAL

Municipal



COSTO TOTAL DEL PROYECTO

RD\$ 420,000.00



VINCULACIÓN CON LA END

Eje 1 – Estado Social y Democrático de Derecho



ALINEACIÓN CON LOS ODS

ODS 16 – Instituciones sólidas



FICHA TÉCNICA 2.1.4



NOMBRE DEL PROYECTO

Implementación del Presupuesto Participativo Municipal.



CÓDIGO PMD:

FT-2.1.4



ESTADO:

No Iniciado



OBJETIVO

Garantizar la participación ciudadana en la priorización y ejecución del gasto municipal conforme a la Ley 176-07.



DESCRIPCIÓN

Fortalecimiento de los procesos de consulta, planificación participativa, seguimiento comunitario y rendición de cuentas.

INFORMACIÓN GENERAL



TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN

Corto plazo (2025-2028)



UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Azua de Compostela, Azua, Región El Valle



TIPOGRAFÍA

Participación Social



COMPETENCIA INSTITUCIONAL

Municipal / Fedomu



COSTO TOTAL DEL PROYECTO

RD\$ 30,000,000.00



VINCULACIÓN CON LA END

Eje 1 – Estado Social y Democrático de Derecho



ALINEACIÓN CON LOS ODS

ODS 16 – Instituciones sólidas

FICHAS TÉCNICA DE PROYECTOS - LÍNEA ESTRATÉGICA II



FICHA TÉCNICA 2.1.5



NOMBRE DEL PROYECTO

Mantenimiento de instalaciones deportivas y espacios de sano esparcimiento.



CÓDIGO PMD:

FT-2.1.5



ESTADO:

No Iniciado



OBJETIVO

Garantizar condiciones adecuadas para la práctica deportiva y recreativa del municipio.



DESCRIPCIÓN

Mantenimiento, rehabilitación y adecuación de canchas, parques y espacios recreativos. Destacando servicios de pintura, iluminación, recolección de residuos.



INFORMACIÓN GENERAL



TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN

Corto plazo (2025-2028)



UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Azua de Compostela, Azua, Región El Valle



TIPOGRAFÍA

Participación Social



COMPETENCIA INSTITUCIONAL

Municipal



COSTO TOTAL DEL PROYECTO

RD\$ 800,000.00



VINCULACIÓN CON LA END

Eje 2 – Desarrollo Social |



ALINEACIÓN CON LOS ODS



FICHA TÉCNICA 2.1.6



NOMBRE DEL PROYECTO

Apoyo al sano esparcimiento y apoyo a torneos deportivos y actividades recreativas para niños, adolescentes y jóvenes.



CÓDIGO PMD:

FT-2.1.6



ESTADO:

No Iniciado



OBJETIVO

Fomentar el deporte y la recreación como herramientas de desarrollo integral y prevención social.



DESCRIPCIÓN

Organización y apoyo a torneos, eventos deportivos y actividades recreativas comunitarias.



INFORMACIÓN GENERAL



TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN

Corto plazo (2025-2028)



UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Azua de Compostela, Azua, Región El Valle



TIPOGRAFÍA

Participación Social



COMPETENCIA INSTITUCIONAL

Municipal /Ministerio de Deportes



COSTO TOTAL DEL PROYECTO

RD\$ 2,000,000.00



VINCULACIÓN CON LA END

Eje 2 – Desarrollo Social |



ALINEACIÓN CON LOS ODS

ODS 3 y ODS 16 – Instituciones sólidas

FICHAS TÉCNICA DE PROYECTOS - LÍNEA ESTRATÉGICA II



FICHA TÉCNICA 2.1.7



NOMBRE DEL PROYECTO

Mejora de la accesibilidad de la infraestructura peatonal del municipio de Azua.



CÓDIGO PMD:

FT-2.1.7



ESTADO:

No Iniciado



OBJETIVO

Mejorar las condiciones de accesibilidad, seguridad y movilidad peatonal del municipio de Azua de Compostela, mediante la adecuación de la infraestructura urbana con criterios de accesibilidad universal, inclusión social y seguridad vial, garantizando el libre desplazamiento de personas con discapacidad, adultos mayores, niños, niñas y población en general.



DESCRIPCIÓN

El proyecto consiste en la intervención progresiva de aceras, contenes, cruces peatonales y espacios públicos, incorporando criterios de diseño universal y accesibilidad, tales como rampas adecuadas, rebajes de aceras, señalización horizontal y vertical, superficies antideslizantes, eliminación de barreras físicas y adecuación de cruces seguros.

Las acciones priorizarán zonas de alta afluencia peatonal como el casco urbano, áreas cercanas a centros educativos, de salud, espacios públicos, edificios municipales y sectores con alta concentración de personas con movilidad reducida.



INFORMACIÓN GENERAL



TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN

Corto plazo (2025-2028)



UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Azua de Compostela, Azua, Región El Valle



TIPOGRAFÍA

Participación Social



COMPETENCIA INSTITUCIONAL

Municipal/CONADIS/Liga Municipal Dominicana



COSTO TOTAL DEL PROYECTO

RD\$ 1,000,000.00



VINCULACIÓN CON LA END

Eje Estratégico 2: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades
Objetivo General 2.3: Garantizar el acceso universal a servicios básicos, infraestructura adecuada y entornos seguros e inclusivos



ALINEACIÓN CON LOS ODS

ODS 10: Reducción de las Desigualdades, al eliminar barreras físicas que limitan la movilidad y participación social de personas en condición de vulnerabilidad.

FICHAS TÉCNICA DE PROYECTOS - LÍNEA ESTRATÉGICA II

 FICHA TÉCNICA 2.1.8	
 NOMBRE DEL PROYECTO	Promoción de la igualdad de derechos, equidad de género y transversalidad en el municipio de Azua
 CÓDIGO PMD:	FT-2.1.8
	 ESTADO: No Iniciado
 OBJETIVO	Promover la igualdad de derechos, la equidad de género y la transversalización del enfoque de género en la gestión municipal y en el territorio de Azua de Compostela, fortaleciendo las capacidades institucionales y comunitarias para prevenir la discriminación, reducir las brechas de desigualdad y garantizar una participación equitativa de mujeres y hombres en el desarrollo local.
 DESCRIPCIÓN	El proyecto contempla el diseño e implementación de un programa integral de igualdad de género, orientado a incorporar el enfoque de género de manera transversal en las políticas, planes, programas y servicios del ayuntamiento. Incluye acciones de sensibilización, capacitación y asistencia técnica dirigidas a autoridades municipales, personal técnico y líderes comunitarios, así como campañas educativas sobre derechos humanos, prevención de la violencia de género y promoción de la equidad.
 INFORMACIÓN GENERAL	
 TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Corto plazo (2025-2028)
 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Azua de Compostela, Azua, Región El Valle
 TIPOGRAFÍA	Participación Social
 COMPETENCIA INSTITUCIONAL	Municipal/Ministerio de la Mujer/Superate
 COSTO TOTAL DEL PROYECTO	RD\$ 350,000.00
 VINCULACIÓN CON LA END	<p>Eje Estratégico 2: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades</p> <p>Objetivo General 2.4: Garantizar la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres</p> <p>Línea de Acción: Incorporación del enfoque de género en las políticas públicas y fortalecimiento de los mecanismos institucionales de igualdad</p>
 ALINEACIÓN CON LOS ODS	<p>DS 5: Igualdad de Género, mediante la promoción de la igualdad de derechos, la prevención de la violencia y la participación equitativa.</p> <p>ODS 10: Reducción de las Desigualdades, al abordar brechas estructurales de género y discriminación.</p>

EJE 3. DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO

Procura el desarrollo económico local sostenible, inclusivo e innovador, basado en la economía circular, el fortalecimiento de las MIPYMES, el fomento del emprendimiento, el aprovechamiento responsable de sus recursos naturales y culturales, y la promoción del turismo y ecoturismo como motores para la generación de empleo digno, bienestar colectivo y resiliencia territorial.

Indicadores de Medición de la Gestión:

1. Porcentaje de residuos valorizados mediante iniciativas de economía circular.
2. Porcentaje del presupuesto anual orientado al fortalecimiento de las Mipymes.
3. Número de iniciativas productivas verdes, culturales o de innovación social apoyadas.
4. Número de alianzas público-privadas generadas para el Desarrollo local.
5. Número de espacios de diálogo y planificación económica local implementados.
6. Variación anual del empleo local generado por actividades económicas apoyadas

LÍNEA ESTRATÉGICA III

Azua de Compostela, un municipio que impulsa un modelo de desarrollo económico local sostenible, inclusivo e innovador.











OBJETIVOS - LÍNEA ESTRATÉGICA III















- Impulsar el desarrollo económico local sostenible mediante la promoción de la economía circular y el fortalecimiento de las capacidades productivas del territorio.
- Fomentar el emprendimiento, la innovación y el fortalecimiento de las MIPYMES como motores del desarrollo económico y la generación de empleo digno.
- Potenciar la capacidad turística y la identidad local a través de alianzas público-privadas, la inversión responsable y la promoción del patrimonio natural y cultural.













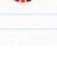

LINEAS DE ACCIÓN - LÍNEA ESTRATÉGICA III

1. Diseñar e implementar un programa municipal de economía circular orientado a promover el reciclaje, la reutilización y el aprovechamiento sostenible de los residuos.
2. Establecer un Centro de Capacitación y Emprendimiento Municipal, en coordinación con instituciones educativas y sector privado, para fortalecer habilidades emprendedoras, digitales y técnicas en jóvenes y mujeres.
3. Crear un fondo de apoyo e incentivos para MIPYMES y emprendedores locales, priorizando iniciativas verdes, culturales, turísticas y de innovación social.
4. Diseñar y poner en marcha rutas turística y ecoturística, integrando atractivos naturales, históricos, gastronómicos y culturales.
5. Desarrollar un mercado artesanal y agroecológico municipal, que permita a productores y artesanos locales comercializar directamente sus productos, promoviendo el consumo local.
6. Fomentar alianzas público-privadas para impulsar proyectos productivos estratégicos, infraestructura turística y cadenas de valor en sectores clave como agricultura, pesca, artesanía y comercio.
7. Implementar campañas de promoción del turismo local, destacando los atractivos de Azua a través de medios digitales, ferias y eventos culturales.
8. Impulsar la educación financiera y empresarial en escuelas y comunidades, promoviendo una cultura de emprendimiento, ahorro e inversión desde edades tempranas.

FICHAS TÉCNICA DE PROYECTOS - LÍNEA ESTRATÉGICA II

 FICHA TÉCNICA 3.1.1			
 NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de formalización y registro de empresas locales		
 CÓDIGO PMD:	FT-3.1.1	 ESTADO:	No Iniciado
 OBJETIVO	Impulsar la formalización y el registro de empresas y emprendimientos locales del municipio de Azua, facilitando su integración a la economía formal, el acceso a financiamiento, mercados y programas de apoyo productivo.		
 DESCRIPCIÓN	El proyecto contempla la implementación de un programa municipal de acompañamiento técnico para la formalización empresarial, que incluye orientación sobre registro mercantil, RNC, cumplimiento fiscal básico, seguridad social y normativas municipales.		
 INFORMACIÓN GENERAL			
 TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Corto plazo (2025-2028)		
 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Azua de Compostela, Azua, Región El Valle		
 TIPOGRAFÍA	Desarrollo empresarial		
 COMPETENCIA INSTITUCIONAL	Municipal		
 COSTO TOTAL DEL PROYECTO	RD\$ 220,000.00		
 VINCULACIÓN CON LA END	Eje 3: Desarrollo Productivo y Empleo		
 ALINEACIÓN CON LOS ODS	ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico		

 FICHA TÉCNICA 3.1.2			
 NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento del Clúster Turístico de Azua		
 CÓDIGO PMD:	FT-3.1.2	 ESTADO:	No Iniciado
 OBJETIVO	Fortalecer la articulación, competitividad y sostenibilidad del sector turístico del municipio de Azua, mediante la consolidación de un clúster turístico local con participación público-privada.		
 DESCRIPCIÓN	El proyecto promueve la creación o fortalecimiento de un clúster turístico, integrando actores públicos, privados y comunitarios vinculados al turismo, la cultura, la gastronomía y los servicios. Incluye procesos de organización, capacitación, planificación estratégica, desarrollo de productos turísticos, promoción conjunta y establecimiento de alianzas.		
 INFORMACIÓN GENERAL			
 TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Corto plazo (2025-2028)		
 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Azua de Compostela, Azua, Región El Valle		
 TIPOGRAFÍA	Turismo sostenible		
 COMPETENCIA INSTITUCIONAL	Municipal		
 COSTO TOTAL DEL PROYECTO	RD\$ 150,000.00		
 VINCULACIÓN CON LA END	Objetivo 3.5: Turismo sostenible como motor de desarrollo local		
 ALINEACIÓN CON LOS ODS	ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico		

 FICHA TÉCNICA 3.1.3			
 NOMBRE DEL PROYECTO	Proyecto de Acondicionamiento de la Playa Monte Río		
 CÓDIGO PMD:	FT-3.1.3	 ESTADO:	No Iniciado
 OBJETIVO	Mejorar las condiciones ambientales, de infraestructura y servicios de la Playa Monte Río, para su aprovechamiento turístico sostenible y la generación de oportunidades económicas locales.		
 DESCRIPCIÓN	El proyecto contempla acciones de acondicionamiento ambiental, ordenamiento del espacio público, instalación de equipamiento básico, señalización, accesibilidad, gestión de residuos y fortalecimiento de la participación comunitaria, garantizando un uso responsable del área costera y su integración a la oferta turística municipal.		
 INFORMACIÓN GENERAL			
 TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Corto plazo (2025-2028)		
 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Azua de Compostela, Azua, Región El Valle		
 TIPOGRAFÍA	Infraestructura Turística		
 COMPETENCIA INSTITUCIONAL	Municipal / Ministerio de Turismo		
 COSTO TOTAL DEL PROYECTO	RD\$ 277,000,000.00		
 VINCULACIÓN CON LA END	Eje 3: Desarrollo Productivo y Empleo		
 ALINEACIÓN CON LOS ODS	ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico		

EJE 4. INFRAESTRUCTURAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Procura promover un uso equilibrado, racional y planificado del territorio del municipio, garantizando la sostenibilidad ambiental, la resiliencia frente al cambio climático y el acceso equitativo a servicios, infraestructuras y oportunidades de desarrollo.

Indicadores de desempeño de gestión:

- Número de protocolos de ordenamiento del territorio elaborados.
- Número de proyectos de infraestructura ejecutados conforme a planes de ordenamiento y normativas urbanas.
- Número de Kilómetros de vías urbanas y caminos intervenidos o rehabilitados.
- Porcentaje de residuos sólidos gestionados bajo prácticas sostenibles (reciclaje, reutilización, disposición adecuada).
- Número de intervenciones en cañadas, drenajes pluviales y zonas vulnerables al riesgo climático.
- Nivel de cumplimiento municipal de la normativa ambiental y de ordenamiento territorial vigente

LINEA ESTRATEGICA IV

Azua de Compostela, un municipio que gestiona su territorio de forma planificada, resiliente y sostenible, promoviendo el equilibrio entre el desarrollo urbano y rural, la conservación del medio ambiente, la reducción de riesgos y la equidad en el acceso a servicios, infraestructuras y oportunidades para toda la población.

OBJETIVOS - LINEA ESTRATEGICA IV

- Fortalecer la planificación territorial para orientar el crecimiento urbano y rural de manera ordenada, funcional e inclusiva.
- Garantizar la sostenibilidad ambiental y la protección de los recursos naturales mediante políticas locales de conservación, mitigación y adaptación al cambio climático.
- Reducir la vulnerabilidad del municipio frente a riesgos naturales y antrópicos mediante la implementación de estrategias de gestión de riesgos y resiliencia comunitaria.

LINEAS DE ACCIÓN - LINEA ESTRATEGICA IV

1. Diseñar el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del municipio de Azua con enfoque participativo e integral, asegurando la zonificación del territorio para uso residencial, agrícola, turístico, industrial y de conservación ambiental, considerando criterios técnicos y sociales.
2. Fortalecer el marco normativo para la regulación y control del uso del suelo, evitando asentamientos en zonas de alto riesgo y promoviendo áreas de desarrollo planificado.
3. Impulsar políticas de Gestión Ambiental, que prioricen acciones de protección de cuencas, áreas verdes, costas y biodiversidad.
4. Incentivar la organización y participación para el manejo de los residuos sólidos y el medio ambiente
5. Desarrollar campañas de educación ambiental que orienten a la ciudadanía sobre el uso responsable de los recursos naturales, la gestión adecuada de residuos, la conservación del entorno y la adaptación al cambio climático.
6. Promover la gestión integral de residuos sólidos, incluyendo reciclaje, compostaje comunitario y fortalecimiento de la economía circular.

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS - LÍNEA ESTRATÉGICA IV

 FICHA TÉCNICA 4.1.1		
 NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Rehabilitación del Patrimonio Histórico y Cultural del municipio de Azua	
 CÓDIGO PMD:	FT-4.1.1	 ESTADO: No Iniciado
 OBJETIVO	Rehabilitar, conservar y poner en valor el patrimonio histórico y cultural de Azua de Compostela como activo para la identidad local, la cohesión social y el turismo sostenible.	
 DESCRIPCIÓN	Intervención integral de bienes patrimoniales seleccionados (edificaciones, espacios y expresiones culturales), incluyendo diagnóstico técnico, obras de restauración, señalización interpretativa, gestión cultural y activación turística-cultural, en coordinación con instituciones competentes y la comunidad.	
INFORMACIÓN GENERAL		
 TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Corto plazo (2025-2028)	
 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Azua de Compostela, Azua, Región El Valle	
 TIPOGRAFÍA	Patrimonio y Cultura	
 COMPETENCIA INSTITUCIONAL	Municipal / Ministerio de Cultura	
 COSTO TOTAL DEL PROYECTO	RD\$ 2,000,000.00	
 VINCULACIÓN CON LA END	Eje 3: Desarrollo Productivo (Turismo Cultural)	
 ALINEACIÓN CON LOS ODS	ODS 11 y 17	

 FICHA TÉCNICA 4.1.2		
 NOMBRE DEL PROYECTO	Terminación del Pabellón Multiuso de la Colonia Española (Cancha de Baloncesto)	
 CÓDIGO PMD:	FT-4.1.2	 ESTADO: Iniciado
 OBJETIVO	Concluir y habilitar el pabellón multiuso para promover la práctica deportiva, la recreación y la integración comunitaria.	
 DESCRIPCIÓN	Obras de terminación civil, instalaciones eléctricas, gradas, equipamiento deportivo, accesibilidad y seguridad, para el uso deportivo y eventos comunitarios.	
INFORMACIÓN GENERAL		
 TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Corto plazo (2025-2028)	
 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Azua de Compostela, Azua, Región El Valle	
 TIPOGRAFÍA	Infraestructura deportiva	
 COMPETENCIA INSTITUCIONAL	Municipal / Ministerio Administrativo de la Presidencia	
 COSTO TOTAL DEL PROYECTO	RD\$ 54,000,000.00	
 VINCULACIÓN CON LA END	Eje 2: Desarrollo Social	
 ALINEACIÓN CON LOS ODS	ODS: 3, 11, 16	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS - LÍNEA ESTRATÉGICA IV

 FICHA TÉCNICA 4.1.3				
 NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción del Bulevar Turístico en la calle marginal de la Carretera Sánchez			
 CÓDIGO PMD:	FT-4.1.3	 ESTADO: No Iniciado		
 OBJETIVO	Crear un bulevar turístico que ordene el espacio urbano, mejore la movilidad y dinamice el turismo y el comercio local.			
 DESCRIPCIÓN	Construcción de paseo urbano con áreas verdes, iluminación, mobiliario, señalización, accesibilidad universal y ordenamiento del tránsito, integrando atractivos y servicios turísticos.			
			 INFORMACIÓN GENERAL	
			 TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Corto plazo (2025-2028)
			 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Azua de Compostela, Azua, Región El Valle
			 TIPOGRAFÍA	Infraestructura Turística y Urbana
			 COMPETENCIA INSTITUCIONAL	Municipal / MIVED
			 COSTO TOTAL DEL PROYECTO	RD\$ 25,000,000.00
			 VINCULACIÓN CON LA END	Eje 3: Desarrollo Productivo y Empleo
			 ALINEACIÓN CON LOS ODS	ODS: 11, 8, 9

 FICHA TÉCNICA 4.1.4				
 NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción de Oficinas Operativas del Ayuntamiento de Azua en el sector La Bombita			
 CÓDIGO PMD:	FT-4.1.4	 ESTADO: No Iniciado		
 OBJETIVO	Construcción y equipamiento de edificio administrativo con áreas operativas, atención ciudadana, accesibilidad universal, conectividad y eficiencia energética.			
 DESCRIPCIÓN	El crecimiento urbano del municipio de Azua de Compostela y la expansión de los servicios municipales han generado una sobrecarga operativa en el Palacio Municipal, limitando la eficiencia administrativa, la capacidad de respuesta territorial y el acceso oportuno de la ciudadanía a los servicios públicos. El sector La Bombita concentra una alta densidad poblacional y dinámica urbana, lo que hace estratégica la descentralización de funciones operativas municipales mediante la construcción de oficinas administrativas y técnicas en esta zona.			
			 INFORMACIÓN GENERAL	
			 TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Corto plazo (2025-2028)
			 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Azua de Compostela, Azua, Región El Valle
			 TIPOGRAFÍA	Infraestructura Institucional
			 COMPETENCIA INSTITUCIONAL	Municipal
			 COSTO TOTAL DEL PROYECTO	RD\$ 25,000,000.00
			 VINCULACIÓN CON LA END	Eje 1: Institucionalidad
			 ALINEACIÓN CON LOS ODS	ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico

PROYECTOS PRIORIZADOS POR BARRIOS/SECTORES

1. Electrificación, instalación de postes de luz y luminarias en la Bomba de Agua.
2. Construcción de aceras y contenes en el sector Pajarito.
3. Construcción de aceras y contenes en la Urbanización Framboyán.
4. Construcción de badenes en el sector Colonia Española.
5. Construcción de cancha deportiva en el sector Buenos Aires.
6. Construcción de gaviones y rellenos sanitarios en el sector Los Maestros.
7. Construcción de centro comunal en el sector Acapulco.
8. Construcción de aceras y contenes en el sector Carretera de Las Yayitas.
9. Construcción de puente en el sector Víctor García.
10. Construcción de centro comunitario en el sector Alto de las Flores.
11. Construcción de Play de Beisbol en el sector Las Marías.
12. Construcción de aceras, contenes y canaletas en el sector El Caliche.
13. Rehabilitación de funeraria comunitaria en el sector El Prado.
14. Construcción de aceras y contenes en el sector Gregorio Luperón.
15. Construcción de aceras y contenes en el sector Quisqueya II.
16. Construcción de puente peatonal en el sector Quisqueya I.
17. Remozamiento del santuario Santísima Cruz del sector Pueblo Abajo.
18. Construcción de Parque en el sector Simón Stridell.
19. Reconstrucción e iluminación del Bulevar de la calle Las Carreas, La Placeta.
20. Construcción de aceras y contenes en el sector Gregorio Luperón.
21. Construcción de aceras y contenes en el barrio Los Chipines.
22. Construcción de aceras, contenes y badenes en el sector La Bombita.
23. Creación de sistema de UNA VIA en calles del centro de la Ciudad.
24. Reconstrucción de aceras y contenes en el centro ciudad.

FICHA BIBLIOGRAFICA

Título: Plan Municipal de Desarrollo de Azua de Compostela

Autor/Entidad: Ayuntamiento de Azua de Compostela

Año de Publicación: 2026

Lugar de Publicación: de Azua de Compostela, República Dominicana

Descripción:

Este documento establece las estrategias y proyectos a implementar para promover el desarrollo sostenible, la inclusión social y la mejora de la calidad de vida de los habitantes de Azua de Compostela. Se fundamenta en diversas leyes y estudios que proporcionan un marco de referencia para la planificación y ejecución de políticas públicas en el municipio.

Fuentes Utilizadas:

- Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.
- Ley 1-12. Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.
- Ley 498-06. Planificación e Inversión Pública.
- VIOTDR. Guía de Formulación de Planes Municipales de Desarrollo.
- Plan Municipal de Desarrollo Azua 2016-2020.
- Plan de Gobierno Ing. Rafael Antonio Hidalgo Fernández 2024-2028.
- ONU. Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). Censos 2022, 2020, 2010. Proyecciones de población 2016, 2018, 2020.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). Mi Municipio en Cifras (Azua de Compostela).

AGRADECIMIENTO

El Ayuntamiento del Municipio de Azua de Compostela expresa su más sincero agradecimiento al personal técnico, regidores, representantes de instituciones, líderes comunitarios y actores sociales que, con compromiso, dedicación y espíritu participativo, contribuyeron activamente en el proceso de formulación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2026-2028.

Su valioso aporte, experiencia y visión de futuro han sido fundamentales para construir un instrumento de planificación orientado al desarrollo sostenible, la inclusión social, el fortalecimiento institucional y el bienestar de toda la población azuana.

Gracias por asumir este proceso como un ejercicio de diálogo, concertación y responsabilidad compartida, reafirmando el compromiso colectivo con el progreso del municipio de Azua de Compostela.

Con el esfuerzo y la participación de todos y todas, avanzamos hacia un municipio más organizado, resiliente, inclusivo y con mayores oportunidades para las presentes y futuras generaciones.

¡Gracias por ser parte de este importante logro para Azua!

-



**AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE AZUA**
Una Gestión Cercana a la Gente